

El caso de Uribe no movería la aguja de la economía

Analistas dicen que el proceso no afectaría la confianza ni los mercados. Empresarios y gremios expresaron su solidaridad hacia el expresidente.

-  FACEBOOK
-  ENVIAR
-  TWITTER
-  LINKED IN
-  GOOGLE PLUS
-  GUARDAR



Se conoció que el expresidente Uribe dio positivo para covid-19 y que no presenta síntomas. AFP ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO · AGOSTO 05 DE 2020 - 11:25 P.M.

La detención domiciliar que ordenó la Corte Suprema de Justicia el pasado martes al expresidente Álvaro Uribe por presunto fraude procesal y soborno, no movería la aguja económica. **Aún así, algunos empresarios y dirigentes gremiales se han pronunciado para manifestar su apoyo y solidaridad al exmandatario y senador.**

(Expresidente Álvaro Uribe fue diagnosticado con Covid-19).

Carlos Sepúlveda, decano de la Facultad de Economía de la U. Rosario, **“es bastante prematuro para afirmar un posible impacto en mercados o en inversiones. Creo que todavía las discusiones se están moviendo dentro del marco institucional vigente, el cual es sólido. Así que no veo que pueda tener un impacto desde el punto de vista económico”.**

Pese a que el caso Uribe no tendría ningún efecto en la economía, alertan que el posible avance de una convocatoria a una Asamblea Constituyente, propuesta

Lo más leído

- 1.** 'Por ahora, no tenemos interés en abrir los cines tradicionales'
- 2.** El más reciente reporte de contagios de coronavirus en Colombia
- 3.** Autoridades entregan nuevo informe sobre coronavirus en el país
- 4.** Inflación en Colombia: ¿Qué rumbo tuvo en julio?
- 5.** "Fintech" crecieron en crisis de 2008, ahora sucede igual'
- 6.** Dólar en Colombia cerró con nueva alza

hecha por el partido de Gobierno, sí podría tener algún impacto en los mercados e, incluso, en la confianza inversionista.

[\(Empresarios e industriales respaldan a expresidente Uribe\).](#)

Para Andrés Giraldo, director del Departamento de Economía de la Universidad Javeriana, **“es la reacción del partido de Gobierno lo que puede generar inestabilidad al proponer, yo creo que a destiempo, la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Eso sí generaría una gran inestabilidad, sobre todo por la gran polarización que estamos viviendo”**, apuntó.

EMPRESARIOS LO RODEAN

Los gremios mostraron su desacuerdo con la decisión de la Corte y expresaron su solidaridad con Uribe. **Para el Consejo Gremial Nacional, la medida de aseguramiento fue innecesaria y no refleja un balance entre los antecedentes, respeto y atención oportuna que ha demostrado permanentemente frente a la justicia colombiana.**

[\(Presidente Duque sale en defensa del senador Álvaro Uribe\).](#)

“La decisión proferida por la Corte Suprema de Justicia no constituye un pronunciamiento de fondo. Recordamos a la opinión pública el principio constitucional de presunción de inocencia que debe cobijar a todos los colombianos y que solo se desvirtúa con una sentencia judicial debidamente ejecutoriada”, señaló en un comunicado. Resaltó que Uribe ha sido un servidor público ejemplar, y un líder político que ha contribuido al país, a la sociedad, a la economía y al desarrollo empresarial colombiano. “Expresamos nuestro sentimiento de solidaridad con él y toda su familia”, manifestó.

No obstante esta posición conjunta, algunos gremios expresaron su opinión.

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia Andi, manifestó, entre otras cosas, que espera que se brinde por parte de la Corte la máxima garantía del debido proceso, desprendido de toda consideración política o partidista.

Para la Andi, como lo manifestó el presidente Iván Duque, el exmandatario podría defenderse en libertad **“por lo cual solicita respetuosamente a la Corte Suprema de Justicia considerar esta posibilidad”**.

Igualmente, la Andi hizo un llamado a la serenidad de todas las instituciones, actores políticos y ciudadanía para que este hecho de la vida nacional, sea tramitado con ponderación, teniendo siempre en cuenta los más altos intereses de la Nación”. Por su parte, Asocaña, el gremio que reúne a los cultivadores de caña, afirmó que resulta innecesaria y excesiva la medida de aseguramiento que le ha sido proferida al Senador.

“Respetuoso de las decisiones de la Corte, el gremio considera que al expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez se le debe permitir su defensa en libertad”, indicó.

Daniel Vásquez Franco, presidente de Fedelonjas, consideró que el gremio apoya y

respeta decisiones de las autoridades judiciales. Agregó que **“el debido proceso y el derecho a la defensa son pilares de nuestra democracia y en el caso del expresidente, por su liderazgo, todos los colombianos estarán pendientes a que se respeten esos postulados”, dijo el dirigente.**

Al lado del pronunciamiento del Consejo Gremial y de las opiniones de algunos gremios directamente, otros dirigentes se pronunciaron a nombre propio.

Fue el caso de Santiago Castro, presidente de Asobancaria, quien dijo en su cuenta de Twitter **“mi solidaridad con @AlvaroUribeVel y su familia en estos duros momentos, y mis deseos de que pueda demostrar pronto su inocencia para seguir sirviendo al país”.**

Lo propio hizo la presidenta de la Asociación Colombiana de Viajes y Turismo (Anato), Paula Cortés, quien manifestó **“Presidente Uribe yo soy una colombiana que cree y afirma que usted ha hecho demasiado por este país! Una profunda tristeza esta medida!”.**

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

Recomendados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



'Indicadores macro, primeros en golpear; el crédito luego'



Agro: una actividad con cifras positivas en medio de la crisis



Los gimnasios y los hoteles, listos para los pilotos



Segundo tiempo de Duque: el turno es para la recuperación

[VER MÁS](#)

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocin



Experta en lingüística explica como hablar inglés con solo 15 min de estudio al día

Babbel



Convierta una pequeña inversión en Amazon en una ganancia potencial.

Ontega

